

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO

LIBERAL DINÁSTICO

REDACCION
Rambla de San Juan, 60, entresuelo
AÑO VI
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta
Tarragona, Martes

3 de Julio de 1900
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
NUM. 1642

ALCANCE INTERNACIONAL

LA GUERRA ANGLO-BOER

Comentarios

Durante las últimas 24 horas se ha agravado la cuestión china en ciento por ciento. Débese esto á que los virreyes que como se había dicho y creído hasta ahora, aunque obedientes á la emperatriz viuda habían prometido trabajar en favor del restablecimiento de la paz entre el imperio chino y las naciones extranjeras, han cambiado repentinamente de actitud y según telegrama de Shanghai de fecha 23 del corriente, que acaba de recibir la «Exchange Telegraph Company» de Londres, se niegan á acatar las órdenes de aquella soberana.

Tenemos, pues, que si las potencias aliadas no se deciden á obrar muy aprisa y con grandísima energía, la insurrección dominante en el Norte se va á extender formidable en las provincias del Sur del imperio donde, como en la de Kouang Toung, se han notado ya los primeros chispazos.

Ora noticia nos llega de China muy alarmante y que prueba que aquel país está que arde, como vulgarmente se dice. Corre en efecto con gran insistencia en Londres y París el rumor, nacido de algunos telegramas particulares que se acaban de recibir, de que los boxers han logrado que se subleven los chinos de la isla de Formosa y que las tropas japonesas insuficientes en número que hay allí tendrán que ser inmediatamente reforzadas.

Poco tranquilizadora es también la noticia telegráfica que de Hong Kong se ha recibido en Londres, diciendo que el virrey ha puesto sobre las armas, teniendo dispuestas á entrar en acción, á todas las milicias imperiales chinas de las provincias de Kwang.

Como se vé, al paso que vamos, tomará la cuestión china proporciones hasta tal extremo colosales que puede llegar un momento en el cual todas las grandes potencias reunidas y auxiliadas por los Estados Unidos y el Japón sean impotentes para resolverla sin producir catástrofes inmensas que costarán la vida á muchos miles de seres humanos.

El movimiento revolucionario chino contra los extranjeros y el proyecto de expulsarlos del imperio ó aniquilarlos es cosa que se estaba preparando desde que acabó la guerra con los japoneses.

Del movimiento estaban más ó menos enterados todos los gabinetes europeos, el yanqui y el japonés, pero con una negligencia incomprensible é imperdonable han permitido, especialmente Inglaterra (ignoramos con qué propósitos particulares) que aquella los llegara á explotar.

Partida de las tropas anglo-indias
Se ha recibido un telegrama de Calcutta diciendo que ha salido de aquel puerto indio en el transporte «Palamouth» parte del contingente de tropas anglo-indias destinadas á China.

Voluntarios yanquis
Para prestar servicio en China ha ofrecido al presidente Mac Kinley, la ciudad de Nueva York dos regimientos de voluntarios y uno Filadelfia, capital del Estado de Pensilvania.

Parece que Mac Kinley aceptará la oferta.

Venta de vapores
La Compañía Mercantil China ha vendido la flota de que era propietaria, formada por 23 magníficos vapores. De éstos han comprado los ingleses 15, 5 los yanquis y 3 los alemanes.

Comentarios

Para que vean nuestros lectores de la manera cómo adelantan los ingleses en el problema de la pacificación del Orange y del Transvaal, bastará decirles que el día 23 del pasado atacó el comandante boer Pieters, al frente de todo el comando de Wynburg y parte del de Haasbroek, la posición de Riet Spruit, situada no lejos de Senekal, á una fuerte columna inglesa que, procedente de Wynburg, custodiaba un gran convoy destinado á la guarnición de Lindley.

Aunque casi sorprendidos, batieronse los imperiales con mucha bravura, pero sin poder impedir que el enemigo les hiciera bastantes bajas y se apoderase de una buena parte del convoy.

Para recoger á los heridos ingleses necesitaron éstos el empleo de tres ambulancias.

Las bajas de los boers se redujeron á un capitán herido.

El revés en cuestión no ha impedido, sin embargo, que el generalísimo británico mandara una parte al «War Office» señalando aquel combate como una gran victoria al anizada por uno de sus lugartenientes, el general Brabant, quien á pesar de tener á sus órdenes numerosas fuerzas no pudo, según confiesa lord Roberts, en su parte, cortar la retirada al enemigo.

Con esto y con la aparición de fuerzas que comprendamos todos que la conquista de los territorios de las repúblicas sudafricanas no existe más que en la imaginación de los jingoes de Londres.

Los campos de experiencia

El articulado del decreto que publica la Gaceta creando los campos de demostración y experiencia agrícolas, dice así:

Artículo 1.º Se crean campos de experiencia y de demostración agrícolas en las provincias de Albacete, Cuenca, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.

La superficie ocupada por estos campos será por lo menos de una hectárea para los de demostración y de 20 áreas para los de experiencias.

Art. 2.º Serán dirigidos estos campos por los Ingenieros del servicio agrónómico, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que, á su juicio, reúnan mejores condiciones para su instalación.

Art. 3.º El Ingeniero formulará en el plazo de un mes el oportuno proyecto, en el cual figurarán el plan del cultivo y los presupuestos de instalación y gastos anuales. Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 4.º El presupuesto de instalación se fijará, teniendo en cuenta el material agrícola existente en la provincia y el que pueda necesitarse.

Art. 5.º Los gastos de entretenimiento se calcularán para cada año, no debiendo en ningún caso exceder su importe de 2.000 pesetas.

Art. 6.º Cada campo de demostración y sus anexos de experiencias tendrán un guarda obrero que dependerá exclusivamente del Ingeniero Director, el cual podrá nombrarlo y separarlo del servicio con absoluta independencia.

Art. 7.º El Ingeniero dará cuenta trimestralmente á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio del estado de

los trabajos, y anualmente redactará una Memoria con los resultados obtenidos.

Art. 8.º Un reglamento especial determinará los particulares concernientes á la ejecución de este servicio, así como la forma en que han de realizarse los productos que se obtengan en dichos campos.

Art. 9.º Todos los gastos á que se refieren los artículos anteriores serán satisfechos con cargo á los conceptos 6.º y 7.º, del cap. 6.º, art. 2.º, Servicio general agrónómico del presupuesto vigente.

Art. 10.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Real decreto.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 1.º

Una personalidad conocida que reside en esta corte y desempeña un importante cargo diplomático, ha recibido un telegrama de Londres en el que se le participa haber ocurrido gravísimos sucesos en China.

El populacho ha realizado una horrible matanza de europeos.

Solo han quedado en esta corte tres legaciones. Las demás han sido incendiadas y saqueadas.

Ignórase aún cuáles son las que se han salvado de las furias de los revolucionarios.

Han sido también saqueadas las tiendas de los europeos.

El embajador de Alemania y toda su sermón sucesos.

Las noticias que acabamos de comunicar han producido en esta corte grandísima impresión, y desde que han empezado á circular han constituido el único tema de las conversaciones.

Lo incompleto de los datos conocidos, no permite apreciar exactamente la magnitud de estos gravísimos sucesos.

Como puede verse, á nadie se oculta que lo ocurrido es una nueva fase á los ya bastante complicados problemas que están planteados en el Extremo Oriente.

Hay gran ansiedad por saber la suerte que ha cabido al representante de España en aquel país, de quien se supo que, con los demás embajadores, debe estar en el campamento de Tien Tsin.

El Sr. Dato ha dicho que no hay resultado aún acerca de la combinación de gobernadores de que la prensa viene hablando con insistencia estos días.

Se dice que el Sr. Romero Robledo iniciará en el Congreso un debate sobre el proyecto de boda de la princesa de Asturias, aludiendo á los jefes de las minorías para que emitan su opinión.

El Sr. Romero Robledo desempeñará en este asunto el mismo papel que hizo don Claudio Moyano cuando se trató del casamiento de D. Alfonso XII con D.ª Mercedes.

El Sr. Romero combatirá el proyecto por antiliberal y antipopular.

La combinación de gobernadores que se prepara, tendrá por base el de Málaga, que será nombrado jefe de policía de Madrid.

No está acordado todavía el dividendo que se distribuirá á los accionistas del Banco de España por el primer trimestre del actual ejercicio.

Parece, sin embargo, que se repartirán 55 pesetas por acción.

Mañana se reunirá el Consejo de dicho establecimiento de crédito, para adoptar acuerdos relacionados con este asunto.

Ha llegado ya á esta corte, desde los almacenes de Valladolid, el wagón que ha de conducir á San Sebastián á la familia real.

Durante la ausencia del marqués del Vadillo, nadie desempeñará su cargo accidentalmente.

La ausencia será corta y los asuntos del

ministerio más urgentes ya los resolverá desde Navarra el marqués.

Antes de marcharse es probable que deje ultimado su proyecto reorganizando la carrera administrativa.

El ministro, sin apartarse del estrecho camino que le traza el artículo 17 de la ley de presupuestos, se ha resuelto á realizar importantes reformas.

Aunque conforme con el espíritu del proyecto del Sr. Montero Ríos, supone que el marqués del Vadillo no podrá llevar á la práctica aquella prudente reforma que con cibió el insigne canónigo.

Aún cuando se ha dicho que la corte saldrá para San Sebastián el día 7 del actual, la noticia no se ha confirmado oficialmente.

Noticias de origen autorizado permiten afirmar que es inexacto cuanto se ha dicho esos días acerca de diferencias que se suponían existentes entre los Sras. Gasset, Azcárraga y Villaverde, con motivo de la confección de los nuevos presupuestos.

Este asunto no ha empezado todavía á discutirse en Consejo de ministros, y se cree que cuando se trate de él no figurará ya en el Gabinete el Sr. Villaverde, quien ha consentido en seguir en su puesto, pero por muy poco tiempo.

Créese que cuando llegue el caso, que será en Agosto probablemente, entrará en Hacienda el Sr. Allende Salazar, y en Marina el Sr. Sánchez Toca.

Se asegura que según se ha dicho en los contribuciones en el artículo 15 de la ley de presupuestos, según los cuales, durante un plazo de tres meses, que terminó ayer, quedaban pendientes de recargos los que satisficieran deudas consignadas al Tesoro y declararan riqueza oculta.

Añádase que en breve empezará una investigación rigurosa para descubrir la riqueza oculta.

En el Instituto Rubio se ha celebrado hoy el banquete anual de fin de curso.

Resultó más concurrido y animado que años anteriores.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis.

El doctor Rubio dió muestras de gran emoción al recordar el reciente homenaje de que ha sido objeto por parte de todo el país.

El Español dice que la combinación de gobernadores que se prepara alcanzará probablemente á los de Málaga, Cádiz, Jaén, Vizcaya, Alicante y Tarragona.

Comunican de Nueva York que el muclarado un formidable incendio en el puente la Compañía Alemana tiene.

Los esfuerzos para sofocar el fuego en un momento se hicieron inútiles. Varios momentos resultaron destruidos.

Resultaron destruidos otros barcos menores. El vapor alemán y las pérdidas se calculan en millones de dollars.

Han ocurrido desgracias personales. Un número se ignora.

—Paris.—Por cable comunican de Manila la salida de 5.000 norteamericanos para China.

—Paris.—Según noticias que no se han confirmado, ayer embarrancaron el «Oregon» y el «Haus», transporte norteamericano y alemán, que conducían refuerzos para la China.

—Paris.—Un telegrama de Saint-Etienne da cuenta de la salida de los regimientos franceses para el Celeste Imperio.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Centro de instrucción musical

A pesar del asfixiante calor que se dejaba sentir, el domingo por la tarde rebosaba distinguida y numerosa concurrencia el Salón Ayné,

con motivo de la solemne velada organizada para proceder a la repartición de premios a los alumnos del referido Centro.

Presidieron la fiesta el alcalde D. Francisco Ixart, el coronel del regimiento de Almansa D. Emilio Cremata y el dueño de la casa don Juan Ayné.

La velada resultó amena y variada, recibiendo muchos aplausos los alumnos y una verdadera ovación la gran «Oda sinfónica» del director del Centro D. Mateo Sabaté, cuya repetición pidióse con insistencia.

La concurrencia felicitó con entusiasmo a los señores profesores que se hallan al frente del Centro de instrucción musical, que dieron patentes pruebas de la inteligencia y perseverante fe con que cumplen su generosa y patriótica misión, que no es otra que la de conseguir que con el tiempo cuente Tarragona con una verdadera Academia de música, con un Conservatorio que sea honra de la ciudad.

Nuestra felicitación a los mismos.

Leer en el boletín Tarragona: «La ejecución de trabajos en los últimos números de este boletín ha impedido que habláramos más del proyecto de exposición regional defendido por el DIARIO DEL COMERCIO. Hoy decimos dos palabras para que no se interprete mal nuestro silencio, no para desarrollar aquí el proyecto ni para discutirlo.

El colega aludido nos dice que se agendó y a ser llevado al Ayuntamiento: creemos que el procedimiento. Nombre de la Comisión, pero una Comisión que pueda, sepa y quiera trabajar, y póngase manos en la obra para no levantarlas hasta dejarla terminada. Este es nuestro criterio y a predicar con el ejemplo.

Lo de la exposición regional es idea lanzada hace ya algún tiempo; no falta quien pretenda convertirla en exposición permanente, para lo cual se pretende algunas concesiones ministeriales que a Tarragona le sería difícil obtener. No obstante, querer es poder. Tarragona tiene condiciones climatológicas y de situación geográfica inmejorables; aquí solo falta quien utilice y explote las condiciones con que la naturaleza nos ha favorecido.

Por nosotros adelante; ya se sabe que somos eternamente patriotas. Trata de esta patria local.

En solo dos palabras hemos de dar contestación al asunto que nos dirige el DIARIO DEL COMERCIO en su edición del día 21, después de tomar nota del último párrafo para cuando el caso llegue, que bien pudiera hallarse próximo.

Preferimos consentir que se haga caso omiso de la justicia a hacer servir a esta de pantalla para conseguir interesados fines.

Anteayer marchó a Reus, con objeto de dar posesión al nuevo alcalde de real orden de la vecina ciudad, el señor gobernador civil de la provincia.

Se nos dijo ayer que regresaría a Tarragona en el último tren y para comprobarlo a las siete y media de la tarde nos dirigimos a la estación.

El Sr. Luengo no descendió del tren y cuando nos convencimos de que continuaba en Reus preguntamos a algunos amigos sobre lo ocurrido.

Según los datos que nos fué posible recoger resulta que a la sesión a que convocó el gobernador al Municipio reusense, con objeto de dar posesión de su presidencia al Sr. alcalde, asistieron el Sr. Briansó y el Sr. Luengo, aunque ignoramos lo que dará mal cariz, según rumores, que según rumores, pánico toda clase de entor-

A fin de evitar el sindical ha dispuesto que pedimentos y puntos se hallen provistos los en dete consumos de recibos de 5 y 10 emp de peseta, desterrando con ello las empujadas que a la introducción oponía la arrendataria desde el anochecer, obligando al público a depositar los artículos en los felatos hasta el día siguiente en que eran despachados.

En esta capital tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestros apreciables amigos y antiguos compañeros en la prensa D. Ignacio Masalles y D. Andrés Mañá.

El mingitorio establecido al principio de la rambla de Castelar, frente a la calle de San Agustín, despide estos días un hedor insuperable.

¿No podrían evitarse las molestias que ello ocasiona a los transeúntes?

A muchos extrañó anteayer que los delegados de la Hacienda que formaban parte de las Comisiones de aforo exigieran a los industriales la presentación del recibo de la contribución.

¿En qué ley ó reglamento está consignado eso?

Esta noche se exhibirán en el celebrado cinematógrafo del café de las Siete Puertas varias sorprendentes vistas animadas en combinación con un magnífico fonógrafo.

Con este motivo se servirán en dicho acreditado establecimiento variadas clases de exquisitos sorbetes y granizados.

Han sido destinados al regimiento de Luchana el capitán D. Luis Fernandez Rajal, y el primer teniente D. José Balboena Tordera, y al de Almansa, el primer teniente D. Leandro Ibar Rosinol.

Con el cargo de magistrado ha sido trasladado a la Audiencia territorial de Barcelona el presidente de la de esta capital D. Fermín Ximenes.

Para presidente de la Audiencia de Tarragona se designa a D. Miguel María Rivas.

En 1898 y 1899 fallecieron en Filipinas los siguientes individuos de tropa naturales de esta región:

Juan Oriol Burde, Miguel Raper, Nicolás Roca Folla, Juan Oriol y Pablo Noya.

Ayer continuaron los afros en nuestra ciudad.

Sonemos que los representantes de la arrendataria de Consumos se habrán convencido ya de su equivocación, al provocar con su transigencia tales operaciones.

Procedente de Lérida llegó anoche a esta capital nuestro estimado amigo D. Mariano Ibañez, corresponsal del DIARIO DEL COMERCIO en aquella población.

Tan concurrido como de costumbre vióse anteayer el paseo central de la rambla de San Juan con motivo de ser amenizado por la banda de música del regimiento de Almansa.

En breve darán principio los trabajos de impresión de las listas del C.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Fatarella, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Según nos manifiestan, desde hace unos días y mezcladas con el agua manantial de fuente instalada en la plaza de la Aduana, se ven número de sanguijuelas.

Vuelve a hablarse de próxima combinación de gobernadores y o vez vuelve a decirse que entrará en ella Sr. Luengo.

Continúa encendido el calor de un modo extraordinario en nuestra ciudad.

Se encuentra en esta capital el Rdo. Padre Arcadio Costa, hermano de nuestro Rdo. Prelado.

Se halla en camino, de regreso a esta capital, la artillería de montaña destacada en esta plaza y que fué a las maniobras de Conglet.

Hoy debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Se hallan vacantes las notarías de Montblanch y Tortosa.

Ayer mañana se reunió en sesión la Comisión municipal de Llanache.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobráis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para detalles léase Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.º pág.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Reus: «Gracias a las activas gestiones practicadas por el inspector de Rondas de esta ciudad señor Crifoll, secundadas de un modo eficazísimo por el inspector de vigilancia de Barcelona, señor Plantada, han sido descubiertos de un modo que no deja lugar a duda alguna, los autores de la sustracción de 800 pesetas perpetrada en el domicilio de Ignacio Barrera y Roca, tendero de pesca, de la calle del Cementerio Viejo, cuyo hecho tuvo lugar, como saben nuestros lectores, el día 24 del mes de Junio que acaba de finir.

Dichos autores son Antonio Piñol Domenech, de 24 años, natural de Barcelona y Juan Brochu Clavaguera, de 28 años, natural de esta ciudad y vecino de dicha capital; este último bastante conocido en Reus por haber cometido varias ratérias.

Para conseguir su detención pasaron a la capital dicha los individuos de la guardia municipal de esta José Orcoze y José Soé, los cuales, secundando las disposiciones del jefe Sr. Plantada, consiguieron la captura del Antonio Piñol y de dos mujeres de vida airada, llamadas Dolores Ferré Martínez y Antonia Casas y Vidal, que tenían relaciones, respectivamente, con el Brochu y el Piñol. En poder de las mismas se encontró la suma de 300 pesetas en billetes del Banco de España, el reloj dorado sustraido, 25 pesetas en plata y 60 céntimos en calderilla, todo lo cual, junto con dos ganzas ó llaves falsas, ha pasado a poder del Juzgado.

Aún cuando no se ha conseguido la detención del Juan Brochu y Clavaguera, se cree que la misma no tardará días en efectuarse.

Los tres detenidos llegaron anteayer en el correo de Barcelona, ingresando desde luego en la cárcel del partido.

No sería extraño que los dos repetidos autores no fueran ajenos a la comisión de las otras dos sustracciones que se perpetraron en esta ciudad el propio día 24 de Junio, festividad de San Juan.

El viernes último se fueron de Tivenys varios cazadores en dirección de la sierra de Cardó con objeto de perseguir a dos bandadas de cabras montesas que circulan por aquellos parajes solitarios. Algunos de los cazadores son excelentes tiradores, que ya en otras ocasiones han logrado matar varios de estos rociantes, que por aquel país y escabrosos montes de la Pedrera y Raodó de Tivenys.

A virtud de disputas surgidas entre Ignacio Vives Andrea y Emilia Anguera Gran, ambos conyugados y residentes en un mismo piso entre suelo de la calle de Lloverá de Reus, el primero infringió a la segunda una regular herida en la espalda.

El Ignacio Vives fué detenido y conducido a la Carcel, habiendo pasado la Emilia Anguera al Hospital Civil.

Han perecido ahogados en el Ebro, partida de Campredó, término municipal de Tortosa, dos niños, uno de 7 años y otro de 10.

La ropa de ambos fué encontrada en la orilla del río. El cadáver de uno ha sido ya hallado, pero se desconoce el paradero del otro.

Ha ingresado en las Carceles de Reus Cayetana Mercadé Anguera, acusada del robo de varias alhejas y dinero.

El hecho ocurrió en el domicilio de Enrique Morla, calle Angel de la Guarda, núm. 4, donde estaba la Cayetana de sirvienta.

Según se nos dice, fué sorprendida infraganti y con el robado encima.

El Juzgado entendió en el asunto.

Los mercados de ajos que durante la presente temporada se celebran en Vendrell empiezan a verse muy concurridos. En el del domingo último había regular existencia de dicho producto agrícola, vendiéndose a sí toda.

Los precios, a lo que parece, serán poco remuneradores este año, debido, según se dice, a los elevados derechos arancelarios que el mencionado producto satisface a su entrada en la isla de Cuba, que es a donde se exporta.

Se pagaron la clase superior, conocida por cap pares, a 10 pesetas la docena de ristas, y a precios mucho más bajos las clases inferiores.

Leemos en La Autonomía de Reus, correspondiente al domingo: «El juego gubernamental va de veras.

El Sr. Muñoz será alcalde de Real orden. Para darle posesión viene reconcentrándose en nuestra ciudad la guardia civil.

Vendrá con buena compañía el nuevo alcalde.»

En el último mercado celebrado en Vendrell cotizáronse las algarrobas al precio de 5.50 pesetas el quintal catalán.

El azofre se paga actualmente a 7.75 y 8 pesetas saca de 40 kilos, y el sulfato de cobre de 90 a 98 pesetas los 100 kilos, según partida.

Han fallecido: En Reus: Teresa Cabré Bonet. En Villaverit: José Palau y Rous.

NOTICIAS GENERALES

Se ha firmado en París por los señores León y Castillo y Delcassé un convenio delimitando las posesiones españolas y francesas de la costa occidental de África.

En virtud de este pacto se reconoce como territorio español el comprendido entre el cabo Bojador y el cabo Blanco.

La península de este nombre se divide por mitad hasta el paralelo 21 grado 20 minutos.

Sigue a frontera este paralelo hasta su intersección con el meridiano 15 grados 20 minutos al Oeste.

De este punto en dirección NE. enta el meridiano 15 grados 20 minutos y el meridiano 16 grados 20 minutos al O. de París describiendo una curva que deposita a Francia las salinas de Iyil y de allí irá a buscar el meridiano 14 grados 20 minutos al O., prolongándose por este meridiano en dirección N.

Se reserva a los súbditos españoles el derecho de ejercer, en concurrencia con los franceses, la industria de la pesca en la bahía de Galgo.

Por lo que hace a la Guinea, el territorio reconocido a España es el comprendido por el río Muni hasta la primera vez que corta paralelo 1º latitud N. rle.

Sigue este paralelo hasta su intersección con el meridiano 9º al O. y sube por este meridiano hasta su unión con la frontera meridional de la colonia alemana de Camaróes.

El territorio reconocido a España en el Sahara occidental, comprende unos 90.000 kilómetros cuadrados de superficie, y en Guinea 25.000.

En esta última parte existen, caudatoso el Muni y su afluente el Utambon cuya navegación alimenta hoy un comercio que ha adquirido cierto grado de riqueza y prosperidad.

En Salamanca han sido entregadas a un padre carmelita, bajo secreto de confesión, 5.000 pesetas, que hace algunos años fueron robadas al vecino de Cantarrillo, conocido por Cabilá.

Ha sido descubierta en un pozo del pueblo de Muño Grande (Arica) el cadáver del secretario de aquella localidad, D. Francisco Berlanas.

Créese que se trata de un suicidio, pues dicho infeliz tenía perturbadas sus facultades mentales.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia sobre la constitución de Juntas de reformas sociales en los Municipios y provincias.

—Ora pidiendo a los ayuntamientos la remisión de los estados demostrativos de todas las sociedades y círculos existentes en cada localidad.

—Real decreto de Gobernación sobre líneas telefónicas urbanas.

—Real orden del Ministerio de Agricultura para la formación del escalafón de empleados.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Administración de Hacienda publica la lista cobratoria de las patentes para la cobranza del impuesto sobre elaboración de alcohol, correspondiente al segundo trimestre.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Fatarella, Tivenys, Tortosa, Senant, Villalba, Pereló, Mora la Nueva, Valldiara, Pobolada, Capsanes, Milá, Tamarit, Viavert, Ametlla, Aldover, Palma y Vilanova de Escornalbau.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SERMONES DE HOY. — S. Trifon y comp. mrs. y Sta. Matilda vg. m.

CAMPUS DE MANANA... S. Laureano ob. y mr. y el Beato Gaspar de Bono...

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa don Emilio Cremat. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, capitán 6.º de Luchana.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER Nacidos.—Francisca Roca Rafi. Fallecidos.—Pablo Valls Rives, Carretera Caste No. 47. Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por ciento interior', '4 por 100 idem en mes', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Aduanas', 'Cubas (Emisión de 1886)', 'Cubas (Emisión de 1890)', 'Filipinas', 'Banco de España', 'Tabacalera', 'Nuevo empréstito', 'Cambios de París', 'Idem Londres', '4 por 100 exterior'.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Cambios extranjeros', 'Londres a 90 días fecha', 'Id. a la vista', 'París a 90 días fecha', 'Id. a la vista', 'Efectos públicos'.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS A TEYER De Bilbao y esc., v. Cabo Quejo, de 1 213 tone adas. c. Bascoschea, con efectos, con signado a D. Mariano Peres.

Telegrafo y teléfono

Madrid, 2, 2 t. Telegrafian de Alicante que, habiéndose agravado el conflicto surgido entre el Sindicato de exportadores de vinos y la Compañía arrendataria de los consumos, se procura un arreglo conveniente.

nunciará, según se cree, en el nuevo círculo y del alcance é importancia de sus declaraciones.

Madrid, 2, 2'10 t. Esta tarde se harán las pruebas del tren Real en el trayecto comprendido desde esta capital á Villalba.

—El viaje de la Corte á San Sebastián parece que está decidido para el lunes próximo.

Madrid, 2, 2'15 t. La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las Juntas de Gobierno de los Colegios de médicos y farmacéuticos, acuerden ó nieguen las inscripciones de profesores, dándoseles para ello el plazo de un mes, en el que deberán hacerse las comprobaciones oportunas.

Madrid, 2, 2'20 t. Han cumplimentado hoy á S. M. la Reina los señores marqués de la Vega de Armijo, Polavieja y otros generales.

Madrid, 2, 2'25 t. El Sr. Silvela ha dicho que en el próximo presupuesto se hará la economía de suprimir la legación española en China.

Ha añadido que el Gobierno sabia que se ha agravado la cuestión de China, pero no tiene noticia alguna referente á los rumores de haber corrido peligros nuestro representante en aquel imperio.

Madrid, 2, 2'30 t. El Sr. Dato, hablando del enlace de la princesa de Asturias, ha dicho que no cabe la menor duda de que el pueblo español, dado su carácter, vería con gusto un matrimonio por inclinación.

Madrid, 2, 2'35 t. Mañana es esperado en esta corte el señor obispo de Barcelona. El doctor Morgades cumplimentará mañana mismo á S. M. la Reina.

Madrid, 2, 2'40 t. El viernes se cree que será recibida la comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que se halla en esta corte.

—El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves ha de tener lugar bajo la presidencia de Su Majestad.

Madrid, 2, 2'45 t. Ha sido nombrado jefe de la división naval del Cantábrico Sr. Morgado.

De dicha división formarán parte el "Infanta Isabel", el "Nuñez de Balboa" y el "Giralda".

Madrid, 2, 2'51 t. Después de haber despachado con S. M. el Sr. Silvela, ha sido llamado por el marqués de Aguilar de Campoo, quien le ha comunicado unos telegramas que acababa de recibir, relacionados con los asuntos de China.

Los referidos despachos comunican noticias graves.

Los chinos han puesto torpedos en la bahía de Sanghai, para impedir la entrada de buques de guerra.

Se confirma la muerte del embajador de Alemania.

El cónsul de Francia murió durante el bombardeo de Tien-Tsin.

Madrid, 2, 2'55 t. S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Valladolid á D. Eustaquio Rodríguez Hernández.

Concediendo el título de marqués de Muni al Sr. León y Castillo por los servicios que ha prestado en la Embajada de París.

Nombrando presidente de la Audiencia de Cuenca al Sr. Sabater, fiscal de la de Córdoba.

Rebajando la pena de prisión impuesta á Luis Laroder.

Indultando del resto de la pena correccional á un procesado de Pontevedra.

Comutando por la pena de cadena perpetua la de muerte, impuesta por la Audiencia de Málaga á los reos Castro, Molina y Sánchez.

Este último es el indulto que se acordó aconsejar que concediera S. M. en el último Consejo de ministros.

Madrid, 2, 3 t. Telegrafian de Bilbao que continúa sin resolverse el conflicto municipal.

Paris, 2, 3'3 t. Dicen los despachos de Shanghai que publican los periódicos de Londres que el ministro de Alemania en Pekin fué atacado cuando se dirigía al Tsung-li-Yamen, muriendo á consecuencia de las heridas, al llegar á dicho punto.

El Daily Express asegura que el cónsul francés fué muerto durante el bombardeo de Tien-Tsin.

Gran número de boxers avanzan sobre Che-Fou.

Paris, 2, 3'10 t. Las noticias que se reciben de China representan á las autoridades en desacuerdo respecto á la dirección de la campaña. El príncipe Tuan ha disputado el poder al general Yung-Lu.

Li-Hung-Chang y los virreyes de Nankin y Wuchang no acatan las órdenes del poder central y obran independientemente.

Paris, 2, 3'15 t. Un telegrama de Tonkin acoge el rumor de haber sido cortado el paso á los socorros que iban á salvar la columna Seymour.

Paris, 2, 3'20 t. El corresponsal de Daily Mail en Shanghai declara que el Gobierno no ha dicho que se basta para proteger las vidas de los europeos.

Paris, 2, 3'25 t. Telegrafian de Londres que los burghers fusilaron á cuatro prisioneros europeos.

—Ha sido incendiada la iglesia alemana de Pekin.

Paris, 2, 3'30 t. De Nueva York telegrafian que continúan ardiendo los buques de aquel puerto.

Se han extraído 80 cadáveres. Según The Herald, los muertos ascienden á más de mil.

Paris, 2, 3'35 t. El general Olney ha sido llamado á Inglaterra.

Se cree que el Gobierno británico está descontento de la gestión de Mr. Olney en el Transvaal.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRE

HIELO á 1 peseta arroba y 15 céntimos kilo

FABRICA, SAN MIGUEL 31 TARRAGONA

Gran fábrica de bragueros herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.

P. MONTSERRAT.—Unión, 34.—Tarragona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y jagones SIN DOLOR.

A CA' L BOIRA DEPOSITO DE HIELO CASEOSAS HELADAS

Se sirven en el Establecimiento de bebidas situado en la Rambla de San Juan, 72, esquina á la Calle de Fortuny.

LA MARAVILLA

Tienda de varios géneros y novedades 11, CONDE DE RIUS, 11 Rebaja de precios en todos los artículos.—Precio fijo y ventas al contado.

Establecimiento de baños de oleaje EN LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público, los Baños de este grandioso establecimiento, á los precios de costumbre.



A los herniados (Trencats)

Con tanta una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para curar la hernia, siendo este error por muchas complicaciones.

Gran surtido de bragueros, lo más moderno y rebeldes que se han visto en España, ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS Y ESPECIALISTAS para la completa y pronta curación de los herniados.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la curvatura de espaldas. FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauselles de Barcelona.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REUS

JULIAN NOGUÉS SUBIRA ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la rambla de S. Juan, 40, principal.

SE VENDE una Estantería y demás para una droguería. Para detalles dirigirse á la TIENDA DEL SOL.

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE JUNIO

De Tarragona a S. Vicente		De S. Vicente a Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 n.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.

De Valls a Tarragona		De Tarragona a Valls	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9 m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.

De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
9'20 m.	1'40 n.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'7 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		

De Valls a S. Vicente		De S. Vicente a Valls	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
6'43 m.	8'13 m.	7' m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	9'15 n.

De Reus a Mora		De Mora a Reus	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'23 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		

De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.

De Tarragona a Barcel.		De Barcelona a Tarrag.	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 m.	9 n.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	Sans 7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.

cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
 De orojo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.
Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escocido á 39 pesetas.
Sal.—Cotizamos: Molida, 110 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.
Mistelas.—A los precios siguientes:
 Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.
 Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.
Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.
Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.
Aceites.—Cotizamos:
 Finos del Campo, de 15 1/2 á 17 reales.
 De Urgel, de 20 á 22 reales cuarterón.
 De Aragón, de 15 á 17 1/2.
 Andaluces, de 16 á 18.
Anisados.—Cotizamos:
 Vino, de 19 1/2 á 73 duros los 480 litros.
 Idem de 17 1/2 á 60 los id. id.
 Orojo de 19 1/2 á 66 los id. id.
 Idem de 17 1/2 á 53 los id. id.
Sardinias.—Vivíros y carifios, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pe-

setas, parrocha pe. etas. Rlas. Lajas de 6 á 8 grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.
Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
 1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
 Redonda 17 á 18 id.
 2.ª de 15 á 16 id.
 Terceras de 13 á 14 id.
Tercecerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. pica de 70 kilos, según clase.
Arvejonas.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.
Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.
Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.
Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.
Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.
Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.
Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.
Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
 Berdianeka, de 22 á 23.
Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1/2 los 41'60 kilos; Poehla superior, duros 25 á 26.
Apisté.—De 30 á 32 ptas. sacco de 100 kilos.
Arrocces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. sacco.
Azufres.—Molida floristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.

Mercado bisemanal

Cotizamos:
Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.
 De Valls, de 16 á 18.
 De la Conca de Barberá, de 14 á 16.
 De Reus y su comarca, de 18 á 20.
 Prioratos superiores, de 29 á 32.
 Bajo Priorato, de 24 á 26.
Vinos rosados.—De 6 y 1/2 reales grado.
Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado.
Espiritu.
 De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENERE O ROOB ANTISIFILITICO
 No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
 Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras, cistitis, catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previa el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.
 En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
 FORTUNY, 4 (BAJOS)

GRAN RELOJERIA

MANUEL MARTINEZ Y HERRAN
 Unión, 12, Tarragona
 En este acreditado establecimiento se ha recibido un bonito surtido de relojes de plata, acero, metal blanco y níquel, desde 6 pesetas en adelante. Se empavona por el procedimiento de fábrica.

OCASIÓN

Magnífica báscula con plataforma de hierro, doble romana, fuerza 2.000 ks., procedente de las acreditadas fábricas de los Sres. PALGOT FRÈRES DE LION; se cederá á mitad de precio.
 Darán razón en la calle Torres Jordi (ex-puerta Francolí), almacén de maderas.
TARRAGONA

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.
 Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.
BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL
 Establecimiento de SARDÁ Hermanos
 CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
 TARRAGONA

POSADA DE ESPAÑA

DE **IGNACIO GARCÍA**
 Rambla Carlos—Tarragona
 Este acreditado establecimiento participa á su número de desde el 1.º del mes próximo establecerá abonos rosa clientes al día al precio de 75 PESETAS al mes, sirviendo dos cubiertos á 1'50 pesetas.
 Servicio esmerado.—Cocina de primer orden.—Especialidad en helados.—Biscuit glacé.—Serfet.—Café á la vainilla.—Ponchs imperial.—Estos encargos deben hacerse con anticipación.
POSADA DE ESPAÑA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA
 es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.
 De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

Esquelas de defunción SE ADMITEN
 EN LA Administración de este periódico hasta la madrugada
 FORTUNY, 4 TARRAGONA